



Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas Licenciatura en Ciencias Forenses

1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje					
Centro Universitario en que se imparte					
Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS)					
Nombre de la Unidad de Aprendizaje					
Patología Forense					
Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA	Valor de créditos		Área de formación
IF420	Presencial	Curso-taller (CT)	6		Especializante selectiva orientación biológica
Hora semana		Horas teoría/semestre	Horas práctica/ semestre	Total de horas:	Prerrequisito
		40	22	62	Patología general
Departamento			Academia		
Depto. de Microbiología y Patología			Patología		
Fecha de elaboración			Fecha de actualización		
08/07/25			10/08/2026		
Presentación					
La patología forense es la disciplina que estudia las causas, mecanismos y circunstancias de la muerte mediante el análisis clínico, anatomopatológico de cadáveres, restos humanos o evidencia biológica, con el objetivo de establecer la causa, manera y tiempo de muerte, así como de identificar lesiones, enfermedades o agentes externos que hayan intervenido en el fallecimiento; se apoya en la autopsia médico-legal, el estudio histopatológico, la toxicología y, cada vez más, en herramientas de imagenología y genética forense para reconstruir los hechos con rigor científico. Es un recurso diseñado para que el estudiante comprenda la patogenia de las entidades estudiadas, explique e identifique sus manifestaciones clínicas y sea capaz de integrar su diagnóstico mediante el pensamiento crítico. En esta asignatura el alumno reconoce su participación como parte del grupo multidisciplinario, con actitud de calidad y eficacia para obtener resultados de utilidad en el manejo de los pacientes. En este curso el estudiante iniciará su actitud crítica, objetiva y creativa en la solución de problemas de salud en apego a la normatividad vigente, con un enfoque de sustentabilidad, respeto del medio ambiente y con valores éticos y Cultura de la Paz. Dentro del desarrollo de esta unidad de aprendizaje es de capital importancia el uso de las TICs como parte del desarrollo académico, con la finalidad de generar un aprendizaje integral, además de actualizado, con lo cual el estudiante genera conocimiento hacia sí mismo.					

Unidad de competencia
El estudiante deberá de mostrar una actitud crítica, objetiva y creativa en la identificación de las evidencias y en el seguimiento de las pistas con juicio crítico, capacidad de argumentación y expresión oral y/o escrita ante las instancias competentes del sistema jurídico de la procuración de justicia. Lo hace a través de la observación de los cambios morfológicos de órganos y tejidos para integrar el significado clínico de la enfermedad, así como a través del estudio de casos clínicos y revisión de la literatura científica vigente. Estas acciones las puede realizar en el ámbito institucional o comunitario, con actitud reflexiva, autocrítica e integral del



conocimiento teórico, favoreciendo el análisis de sus acciones en todo momento a fin de constituir su pensamiento crítico, que aplica con ética, respeto, responsabilidad profesional, guiado siempre por los preceptos de la paz en todas las esferas del actuar diario, con tolerancia hacia todas las ideologías de género, religión y pensamiento, a la vez que incorpora acciones en su ámbito profesional que fomentan la sustentabilidad, guiado por el entendimiento de la ecología crítica y sensata en su actuar cotidiano profesional y personal.

Hace uso de las TICs en el desarrollo de proyectos para la solución de problemas complejos en el ámbito de la patología forense; en este contexto el uso del inglés se vuelve imprescindible para la adquisición de nuevos conocimientos y para hacer un uso óptimo de las herramientas de las cuales dispone.

Perfil deseable del docente

- Profesional de ciencias de la salud, de preferencia con título de médico general, médico especialista en Anatomía Patológica o patólogo bucal, con la respectiva cédula profesional.
- De preferencia, contar con algún diplomado o taller en docencia que confiera competencias para la transferencia de conocimientos y facilite la construcción del pensamiento crítico.
- Manejo de diferentes métodos de enseñanza, promoviendo siempre la cultura de la paz.
- Competencias para incorporar las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en sus actividades académicas.
- Uso de un segundo idioma.
- Incentivar acciones hacia la sustentabilidad y el respeto por el medio ambiente.

Tipos de saberes

TEÓRICOS (Conocimientos)	PRÁCTICOS (Habilidades)	FORMATIVOS (Actitudes y valores)
ST1. Comprende los mecanismos de la lesión por su gravedad y las consecuencias, conociendo las diferencias entre la muerte natural y la de carácter médico legal. ST2. Domina y explica las agresiones físicas de acuerdo al agente causal. ST3. Identifica la importancia del manejo adecuado de los especímenes, toma de muestras y obtención de imágenes fotográficas. ST4. Reconoce los cambios morfológicos macro y microscópicos de los órganos y tejidos, en las enfermedades más frecuentes en su entorno. ST5. Comprende la información tanto en español como en inglés a través de la lectura de textos científicos e incorpora tecnologías de la información.	SP1. Distingue las dos formas de muerte de los seres humanos, de tipo natural y de carácter médico legal, haciendo énfasis en las de carácter jurídico. SP2. Clasifica los diferentes tipos de agresiones de acuerdo al origen o agente causal. SP3. Reúne y obtiene evidencias del daño a órganos, aparatos y sistemas para elaborar hipótesis. SP4. Interpreta con objetividad los reportes y dictámenes de patología forense para argumentar, fundamentar y sostener sus teorías sobre los hechos. SP5. Realiza con habilidad y destreza el manejo de las tecnologías de la información y comunicación para integrar sus tareas,	SF1. Actúa reflexivamente sobre la importancia del conocimiento teórico y su aplicación llevada a la práctica en la solución de casos con efectividad, eficacia y calidad. SF2. Demuestra una actitud y capacidad resolutive multidisciplinaria, realizando investigación y solicitando el apoyo de expertos en otras áreas. SF3. Sigue la normatividad en relación a la conservación de especímenes de manera ordenada y sistematizada, con conciencia de la eliminación de residuos y la protección del medio ambiente. SF4. Trabaja profesionalmente respetando los lineamientos éticos, con



	proyectos y solución de casos en español e inglés.	responsabilidad, honestidad y dedicación. SF5. Integra en su vida profesional el trabajo colaborativo con pensamiento crítico en un ambiente de cultura de la paz y armonía entre sus compañeros, sus maestros y el personal administrativo de la comunidad universitaria.
Saberes previos del alumno		
Conocimientos previos de Patología general, unidad de aprendizaje que constituye el prerrequisito de esta materia.		
Competencia del perfil de egreso al que se abona		
- Utiliza las ciencias básicas como plataforma de análisis para la búsqueda de objetividad científica en el desarrollo de su profesión. - Aplica la metodología propia del campo de las ciencias naturales, en el lugar de los indicios y en laboratorio, mediante el uso de tecnología avanzada, para contribuir con confiabilidad al esclarecimiento de la evidencia. - Actúa con un profundo sentido de ética y fundamenta su proceder en el respeto a los derechos y a la dignidad.		
Competencias transversales		
Cultura de la paz y el respeto; ética profesional; sustentabilidad y protección del medio ambiente; uso de las TICs; manejo del inglés como segundo idioma; pensamiento crítico.		

2.- Contenidos temáticos

Estrategias generales de enseñanza-aprendizaje

- Fomentar el estudio autodirigido.
- Segundo idioma: se estimulará la lectura de artículos, preguntas y respuestas y la utilización de recursos audiovisuales en idioma inglés.
- Razonamiento crítico: se emplearán técnicas de debate, así como preguntas y respuestas en la exposición de contenidos.
- Aprendizaje basado en casos específicos para lograr destreza, habilidad, actitud y aptitud ante el paciente.
- Estrategias para fomentar habilidades de comunicación.
- Escritura reflexiva a través de la elaboración de historia clínica de discapacidad.
- Aprendizaje basado en problemas.

Módulos

ENCUADRE (Horas teoría: 2)
Exposición de contenido temático de la unidad de aprendizaje y de los siguientes tópicos: cultura de la paz y el respeto; derechos universitarios y código de ética; acciones de sustentabilidad; presentación de la metodología de trabajo en plataformas educativas y presencial, utilizando las TICs y herramientas en un segundo idioma.

GENERALIDADES DE PATOLOGÍA FORENSE (Horas teoría: 10, Horas práctica: 10)
Mecanismos de muerte en las lesiones violentas, accidentes, envenenamientos y de implicación médico legal.
Destrucción de centros vitales.
Afectación de aparatos y sistemas (sistema nervioso central y cardiovascular); posibles muertes camufladas (malos tratos).
Hemorragias.
Mecanismos de la muerte de origen natural; concepto de muerte natural.



Muerte natural de origen cardiovascular y respiratorio, neurológico, y digestivo y metabólico.
Muerte súbita en la infancia y muerte súbita del adulto.
METODOLOGÍA DE LA PATOLOGÍA FORENSE (Horas teoría: 4, Horas práctica: 4)
La citología exfoliativa y los estudios histopatológicos de casos con secuelas e incapacidad sin mortalidad.
La autopsia total como herramienta fundamental; los causales de una autopsia médico-legal.
Inspección completa y sistematizada; atención a las omisiones y errores de interpretación.
Ante la complejidad, el trabajo colaborativo; técnicas de autopsia.
Información sobre la escena del crimen; expediente clínico en los casos de hospitalización y/o antecedentes médicos.
La fundamental observación macroscópica; la observación microscópica y estudios especiales en situaciones requeridas.
CAMBIO POSTMORTEM (Horas teoría: 2, Horas práctica: 2)
Rigidez cadavérica; lividesces cadavéricas; distribución de puntos de presión; temperatura del cadáver; descomposición; hallazgos en las cavidades corporales; artefactos por embalsamamiento.
LA ASFIXIA MECÁNICA (Horas teoría: 2, Horas práctica: 2)
Clasificación de la asfixia mecánica; signos macroscópicos externos e internos de la asfixia; indicadores microscópicos de asfixia.
Ahorcamiento y estrangulación; sofocación; broncoaspiración; otras.
LESIONES TÉRMICAS, RADIACIONES Y PRESIÓN ATMOSFÉRICA (Horas teoría: 2, Horas práctica: 2)
Lesiones por electricidad.
Lesiones por frío y congelación.
Lesiones por explosiones y fuego.
LESIONES POR AGENTES CONTUNDENTES Y PUNZOCORTANTES (Horas teoría: 2, Horas práctica: 2)
Signos de lucha; signos de defensa; heridas por arma blanca.
LESIONES POR ARMAS DE FUEGO (Horas teoría: 2, Horas práctica: 2)
Clasificación de vías de entrada y vías de salida.
Trayectoria del proyectil de arma de fuego.
Huellas e indicios de suicidio por arma de fuego.
MALTRATO A PERSONAS VULNERABLES EN EL ÁMBITO FAMILIAR (INFANTIL, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DEL ANCIANO) (Horas teoría: 2, Horas práctica: 2)
Definición; características; diagnóstico.
ABUSO SEXUAL (Horas teoría: 2, Horas práctica: 2)
Definición; características; diagnóstico.
FEMINICIDIO (Horas teoría: 2)
Definición; características; diagnóstico.

Bibliografía básica

Kumar V., Abbas A.K., Aster J.C. (2024) Robbins Patología Humana. 11a Edición. Barcelona, España: Elsevier.

Bibliografía complementaria

Vargas A.E. (2018) Traumatología forense. México: Trillas.

Knight B. (2004) Knight's Forensic pathology. Londres: Oxford University Press.

Totowa, N.J. (2004). Forensic pathology reviews. Humana Press.



Dettmeyer, R. (2018). Forensic Histopathology. Nueva York: Springer International Publishing.

Catanese, C. (2016) Color Atlas of Forensic Medicine and Pathology. Estados Unidos: CRC Press.

Cummings, P. (2011) Atlas of forensic histopathology. México: Cambridge University Press.

Prahlow, J.; Byard, R. (2012) Atlas of Forensic Pathology. Nueva York: Springer International Publishing.

Rubin, E.; Strayer, D. (2017) Patología: Fundamentos clinicopatológicos en medicina. Barcelona, España: Editorial Wolters Kluwer.

University of Utah. (2017) The Internet Pathology Laboratory for Medical Education. Mercer University School of Medicine. <http://library.med.utah.edu/WebPath/webpath.html>

Recursos de acceso abierto: University of Utah. (2017) The Internet Pathology Laboratory for Medical Education. <http://library.med.utah.edu/WebPath/webpath.htm>

Recursos de acceso abierto: Universidad de Guadalajara, CUCS. Patología general [Microscopio virtual]. https://microscopiovirtual.cucs.udg.mx/patologia_general

3.-Evaluación del aprendizaje por CPI

3.1. Evidencias de aprendizaje	3.2 Criterios de desempeño	3.3. contexto de aplicación
Portafolio virtual de aprendizaje y participación	Debe estar completo; contar con título de la Unidad de Aprendizaje, nombre del alumno, grupo, nombre del profesor y ciclo cursado. Cada unidad debe presentarse con título y contener, por orden cronológico, las actividades solicitadas.	Es saber formativo en el que el alumno aprenderá disciplina para entregar trabajos, organizar su tiempo y aprender el trabajo en equipo (Participación y asistencia: 20 pts. Evidencias de aprendizaje: 20 pts.).
Exámenes	Exámenes teórico-prácticos diseñados por el profesor.	Son la base teórica del conocimiento para obtener información mundial y local (Dos exámenes parciales teórico-prácticos, evaluación continua: 60 pts; 30 pts cada uno. Primer parcial: unidades 1 a 2. Segundo parcial: unidades 3 a 5.).

4. Calificación

Participación y asistencia: 20 pts.



Evidencias de aprendizaje: 20 pts.

Exámenes parciales teórico-

prácticos (evaluación continua): 60

pts, 30 pts cada examen (primer

parcial: unidades 1 a 2; segundo

parcial: unidades 3 a 5).

5. Acreditación

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, debería estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

6.- Participantes en la elaboración